



## AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

Los portavoces de los Grupos Municipales de PSOE y de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Doña Mencía, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan para su aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN CONJUNTA DEL PSOE E IZQUIERDA UNIDA RELATIVA AL PROGRAMA DE APOYO A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA BORRASCA BERNARD**

El pasado 22 de octubre, el paso de la borrasca Bernard por la provincia de Córdoba, con vientos que llegaron a los 128KM/h, dejó innumerables destrozos en los municipios de nuestra provincia.

Según información de la misma Diputación de Córdoba, el Consorcio Provincial de Previsión y Extinción de Incendios realizó ese día 117 actuaciones, en concreto, los bomberos de los parques comarcales actuaron por caídas de árboles y ramas, caídas de tejados de chapa, cornisas y placas solares, derrumbe de muros, incendios por tendidos eléctricos y caída de vallas.

Los parques con mayor número de actuaciones han sido los de Montilla (20), La Carlota (24), Palma del Río (18) Priego de Córdoba (16) y Baena (12).

También se realizaron salidas en los parques de Lucena (8), Montoro (8), Peñarroya (7) y Puente Genil(3). En Pozoblanco sólo se produjo una salida.

El Servicio de Emergencias 112, perteneciente a la Junta de Andalucía, comunicó, que en el conjunto de la provincia la borrasca Bernard hizo que recibiera más de 130 avisos.

Le transmitieron incidencias desde los municipios de Baena, Benamejí, Cabra, Encinas Reales, Guadalcazar, Lucena, La Carlota, Palma Del Río, Priego de Córdoba o Puente Genil.

Muchos de los daños causados, tuvieron lugar en edificios municipales, parques y jardines públicos, señalización vial, mobiliario urbano, o vías y caminos también municipales.

Por citar algunos ejemplos:

022 000078298 6F25



DOÑA MENCIA



En **La Carlota** se produjeron daños en las instalaciones deportivas, campo de fútbol y piscina cubierta, se cayeron árboles en el paseo principal del núcleo y en varios parques se cortaron caminos municipales en varias aldeas, etc.

En **Palenciana** se cayeron árboles y se rompieron tuberías.

En **Benamejía** hubo daños en el cementerio y en las instalaciones deportivas.

En **Montilla** hubo problemas en caminos municipales, caída de árboles y varios daños en los parques Tierno Galván, Cervantes o Párroco Antonio Gómez, igualmente se produjeron daños en la piscina municipal.

En **Palma del Río** se cayeron árboles y ramas, uno de los puntos más afectados fue el Paseo Alfonso XIII, se cortó la senda peatonal que dirige al Río Guadalquivir.

En **Hinojosa del Duque** se produjeron daños en varios edificios municipales, pabellón municipal, salón de actos del edificio centro social de convivencia o la biblioteca.

En **Montalbán**, caída de aproximadamente 20 árboles en distintas zonas del municipio, afectación del cementerio, el pabellón municipal, estadio de fútbol y el consultorio médico.

En **Fuente Carreteros**, en el CEIP Blas Infante, con daños en tejados, caída de arbolado, vallas y muros, en el Polideportivo, daños similares, así como en el paseo de Cerro Galindo y otras calles.

En **Cardeña**, daños por caída igualmente de arbolado y otros elementos en Campo Municipal de deportes, en varias calles, cementerio, y otros edificios y viales públicos

En **Carcabuey**, daños en calles y viales públicos, en la red de saneamiento, en parque infantil, pabellón deportivo y residencia de ancianos.

En **Fuente Palmera** y sus aldeas, igualmente daños en el cementerio, en calles y viales públicos, en zonas y espacios deportivos, en CEIP, así como otros edificios e infraestructuras públicas.

En nuestro municipio, **Doña Mencía**, se produjeron daños en jardines y zonas arboladas, como el Parque Municipal, Parque Infantil, Parque del Pilar de Abajo, Ecoparque y zonas aledañas a la población. Más de 50 ejemplares de árboles. También caídas de muros en espacios y en zonas deportivas del Calatraveño y Campo de fútbol e importantes daños en el cementerio, entre otros



## PRINCIPALES DAÑOS EN PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DE DOÑA MENCIA

ESPACIO	INCIDENCIAS	ÁRBOLES CAÍDOS
PARQUE MUNICIPAL	Se han caído 5 árboles de gran porte, y numerosas ramas. El parque quedó precintado durante una semana.	1 melia 3 Cercis 1 aligustre
PARQUE INFANTIL	Se han caído numerosas ramas y tres árboles, así como una señal indicativa, quedando en mal estado un poste con tendido eléctrico.	2 jacarandas 1 brachichito
PARQUE ROMPEOLAS	Caída de ramas y dos árboles de gran porte	1 pimentero 1 cedro del Líbano
AVDA. DEL LADERÓN	Caída de ramas y cinco árboles	1 álamo blanco 2 jacarandas 1 acacia 1 ciprés 1 ciruelo japonés
ZONA DE LA ESTACIÓN	Caída de ramas y siete árboles. Algunos de estos árboles han caído sobre las caravanas que estaban estacionadas en el área causándole daños leves y contratiempos.	1 álamo simonix 3 olmos 3 melias
ECOPARQUE	Caída de 4 árboles de gran porte Daños en farolas	1 olmo 2 moreas 1 pino
PILAR DE ABAJO	Caída de tres árboles y numerosas ramas	1 pimentero 1 plátano 1 acacia
RETAMAR	Caída de 4 pinos de grandes dimensiones y numerosos daños en otros 3 pinos.	7 pinos



TRAMO CO 6202	Numerosas ramas rotas y árboles volcados, así como un árbol tronchado.	1 tecoma
PISCINA MUNICIPAL	Caída de siete árboles y numerosas ramas.	3 álamos 2 olmos 2 pimenteros
CAMPO DE FÚTBOL	Caída de 4 álamos	4 álamos

### OTROS DAÑOS IMPORTANTES EN EQUIPAMIENTOS Y VÍAS PÚBLICAS DE DOÑA MENCIA

ESPACIO	INCIDENCIAS
PILAR DE ABAJO	Rotura de farola y vallas de madera a consecuencia de la caída de árboles.
AVENIDA DEL LADERÓN	Vallas rotas a consecuencia de la caída de árboles.
PISTA POLIDEPORTIVA CALATRAVEÑO	Caída de muro de cerramiento de una parcela que ha dañado el muro perimetral de la pista polideportiva y la valla protectora.
CAMPO DE FÚTBOL	Se ha desplomado parte del cerramiento, unos 35 ml de fábrica de bloque de 1 metro de altura, así como el cerramiento de valla metálica de 35 ml de tres metros de altura.
CARPA FERIA ECOTURISMO	Numerosos daños en material (productos, alfombras, iluminación, decoración, etc.) Además de los stands de la carpa que el 50% aprox. han quedado destrozados).
CEMENTERIO MUNICIPAL	Se han producido daños de distinta consideración en 25 sepulturas: <ul style="list-style-type: none"><li>- 10 lápidas rotas</li><li>- 8 sepulturas con daños en la tabiquería</li><li>- 14 sepulturas con daños en la ornamentación.</li></ul>
COLEGIO LOS ALCALÁ GALIANO (CALLE JUNCO)	Desplazamientos de placas solares



ROTONDA CANTINA	Desprendimiento de parte del césped artificial, que fue desplazado por el viento hasta la Avenida de Chartrettes.
ROTONDA DE PABELLÓN	Desprendimiento del césped artificial y rotura de algunos trozos.
ECOPARQUE	Farolas rotas a consecuencia de la caída de árboles
PÉRGOLA PARQUE MUNICIPAL	Rotura de toldos de cerramiento de la pérgola del Parque Municipal
AUDITORIO IGLESIA VIEJA	Rotura de toldos del escenario del Auditorio

Según el Artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

*“El Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales incluirán en sus Presupuestos una dotación diferenciada de créditos presupuestarios que se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio.*

*La cuantía y las condiciones de aplicación de dicha dotación será determinada por cada Administración Pública en el ámbito de sus respectivas competencias.”*

En el Presupuesto de la Excm. Diputación de Córdoba para este año 2023, aparece en el Capítulo cinco del Estado de Gastos, el llamado Fondo de Contingencia, con una cantidad de un millón de euros.

Este Fondo de Contingencia se puede utilizar “para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente”.

Desde los Grupos del PSOE-A y IU con Andalucía pensamos que se debe utilizar esta Fondo, dotado con un millón de euros, para ayudar a los municipios de la provincia de Córdoba que han sufrido daños por el paso de la borrasca Bernard.

Por ello, solicitamos:

1. La puesta en marcha, de manera inmediata, de un programa destinado a financiar la reparación de los daños producidos por la borrasca Bernard en todos aquellos bienes de titularidad municipal que hubiesen resultado afectados.



2. Financiar este programa de ayuda con la partida presupuestaria del Capítulo 5 del Estado de Gastos de la Excm. Diputación de Córdoba, Fondo de Contingencia, dotada con un millón de euros.

Carmen Romero Villa  
Portavoz Grupo PSOE-A

Mari Santos Córdoba Moreno  
Portavoz Grupo IU con Andalucía

Doña Mencía, 10 de noviembre de 2023